

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO				
	TÍTULO NOTIFICACIÓN POR ESTADO	CÓDIGO: GTH-FO-47		
		VERSIÓN No. 04	Página 1 de 2	
		FECHA:	26	03



La suscrita Coordinadora del Grupo de Instrucción Disciplinaria notifica por anotación en Estado las actuaciones del siguiente proceso:

CLASE DE PROCESO	PROCESO	DISCIPLINADO	FECHA AUTO	DECISIÓN
Ordinario	058-2025	JULIO ANIBAL JARAMILLO AVILA	20/05/2026	ARTÍCULO PRIMERO: PRÓRROGAR, el término de la Investigación Disciplinaria No. 058-2025, adelantada en contra del funcionario JULIO ANIBAL JARAMILLO AVILA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 76.323638 de Popayán, con el fin de continuar con la etapa probatoria, por el término de tres (03) meses más, esto es, hasta el 20 de agosto del 2026. ARTÍCULO SEGUNDO: COMUNICAR, la presente decisión al investigado, informándole que contra la misma, no procede recurso alguno.

Se hace constar que el anterior ESTADO permaneció fijado en la página web de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, <https://www.agencialogistica.gov.co/atencion-y-servicios-a-la-ciudadania/procesos-disciplinarios/investigaciones-disciplinarias/notificaciones-por-estado/>, por el término de un (1) día, a partir de las ocho de la mañana (8:00 a.m.), hoy **26 de mayo de 2026** hasta **27 de mayo de 2026**.


 Abogada **DIANA MARCELA SERRANO ESPINOSA**
 Coordinadora Grupo Instrucción Disciplinaria ALFM